



Ministerio del Trabajo
Departamento Administrativo
de la FUNCIÓN PÚBLICA
República de Colombia



MinSalud
Ministerio de Salud
y Protección Social



Departamento Administrativo
de la FUNCIÓN PÚBLICA
República de Colombia

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

CIRCULAR CONJUNTA EXTERNA 100 – 003 – 2013

PARA: EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DE NIVEL NACIONAL Y TERRITORIAL

DE: MINISTERIO DEL TRABAJO - MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PÚBLICA

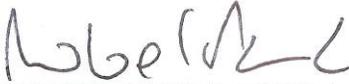
ASUNTO: EMPLEOS TEMPORALES

FECHA: 19 JUL 2013

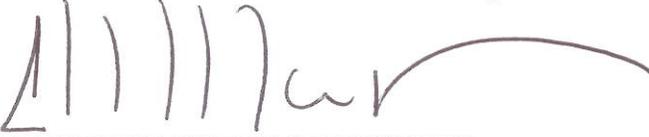
El régimen laboral vigente para las Empresas Sociales del Estado no responde a las necesidades operacionales de las mismas, que se caracteriza por la venta de servicios, razón por la cual actualmente cursa en el Congreso de la República, a iniciativa del Gobierno Nacional, un proyecto de Ley mediante el cual se modifica el régimen laboral para los servidores públicos de estas instituciones, que permitirá, además de garantizar los derechos laborales de los trabajadores, ajustar las necesidades de recurso humano a la demanda de servicios a ofertar, haciéndolas competitivas y sostenible.

En consideración a lo expuesto y a la situación que actualmente presentan las Empresas Sociales del Estado, se insta a que la vinculación del recurso humano requerido en la prestación de servicios de salud en estas instituciones, en los casos en que sea viable y ajustado al presupuesto, se adelante a través de la vinculación en empleos temporales, que se creen para el efecto, en los términos y condiciones señalados en la Ley 909 de 2004 y el Decreto 1227 de 2005.

Para la creación de dichos empleos se podrá contar con la orientación del Departamento Administrativo de la Función Pública, quien brindará asistencia técnica, a través de la Dirección de Desarrollo Organizacional, con el apoyo de la Escuela Superior de Administración Pública.


RAFAEL PARDO RUEDA
Ministro del Trabajo


ALEJANDRO GAVIRIA URIBE
Ministro de Salud y Protección Social


ELIZABETH RODRIGUEZ TAYLOR
Directora del Departamento